

CONTESTACION DE DEMANDA RAD 2021-00569

Diana Marcela García Tobar <dmarcelagarciam@gmail.com>

Jue 21/04/2022 2:45 PM

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Antioquia - Medellín <cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Fredy Martínez Gómez <fredy@firmavillamizarsantos.com>

Señores

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, Antioquia

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDADO: DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI
DEMANDANTE: URBANOVA INMOBILIARIA SAS
RADICADO: 2021-00569

FELIZ DÍA

DIANA MARCELA GARCÍA TOBAR
Abogada Universidad de Antioquia
Asesorías Jurídicas
Cel 320-6806206

Señores

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, Antioquia

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDADO: DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI
DEMANDANTE: URBANOVA INMOBILIARIA SAS
RADICADO: 2021-00569

REFERENCIA. CONTESTACION DE DEMANDA

DIANA MARCELA GARCIA TOBAR, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.094.879.007, portadora de la Tarjeta Profesional N° 262.626 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada del señor **DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI**, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Medellín (Ant), actuando como parte demandada, por medio del presente escrito me permito dar contestación a la demanda de la referencia, encontrándome dentro del término legal para ello, en los siguientes términos:

EN CUANTO A LOS HECHOS MANIFIESTO LO SIGUIENTE

Primer hecho. ES CIERTO.

Segundo hecho. ES CIERTO.

Tercer hecho. ES CIERTO.

Cuarto hecho. ES PARCIALMENTE CIERTO Y SE AMPLIA. Si bien se ha incurrido en mora de pago del canon de arrendamiento, la misma no coincide con los valores relacionados por el demandante en el presente hecho, pues tal como se logrará probar en la etapa procesal pertinente, existen muchos pagos que no han sido reconocidos por el demandante al momento de liquidar la obligación, los cuales fueron algunos realizados en la cuenta bancaria de la cual es titular la representante legal de la demandante, otros por medio de giros recibidos por la representante legal a través de la agencia Western Unión y otros fueron cancelados en efectivo y por medio de consignación realizada en la entidad financiera Banco Agrario.

Quinto hecho. NO ES UN HECHO, ES CUESTION DE DERECHO. No contiene una afirmación o negación, por ende, me abstengo de pronunciarme sobre este punto.

Sexto hecho. ES CIERTO Y SE AMPLIA. La parte demandante presentó proceso de restitución de bien inmueble en el cual afirmó que la hoy demandada estaba en mora por el pago de los canon de arrendamiento correspondientes a los meses de



julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2018, afirmación que no coincide con lo indicado por el demandante en el hecho cuarto del libelo demandatorio donde afirma que hay mora desde el año 2017, contradiciendo lo afirmado en el proceso de restitución de bien inmueble, el cual conllevó a la entrega del bien objeto del contrato de arrendamiento misma que se hizo efectiva el 03 de mayo del año 2021 como lo afirma el demandante.

Séptimo hecho. NO ES UN HECHO, ES CUESTION DE DERECHO. No contiene una afirmación o negación, por ende, me abstengo de pronunciarme sobre este punto.

Octavo hecho. NO ES UN HECHO, ES CUESTION DE DERECHO. No contiene una afirmación o negación, por ende, me abstengo de pronunciarme sobre este punto.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES

Teniendo en cuenta lo planteado en el acápite de excepciones me opongo a cada una de las pretensiones incoadas por el demandante pues el valor del capital liquidado no coincide con los pagos efectuados por las partes.

EXCEPCIONES DE MERITO

1. PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION

Mi representado se obligó a pagar el canon de arrendamiento en calidad de arrendatario principal de conformidad a lo pactado entre las partes en el contrato de arrendamiento base de recaudo, no obstante, la persona encargada de realizar los pagos era la tía de mi representado, esto es, la señora ELIZABETH ARISMENDY identificada con cédula de ciudadanía N°43.507.787, quien era la persona que habitaba el bien inmueble hasta el momento de la restitución del mismo; debido a la confianza y exceso de buena fe entre las partes, el hoy demandado no estaba enterado de la mora en los pagos por parte de su familiar, coyuntura de la cual se enteró solo hasta la notificación del proceso de restitución de bien inmueble ya identificado en la demanda.

Respecto a los pagos realizados, la señora ELIZABETH ARISMENDY aporta copia de los soportes de los pagos, giros y consignaciones realizados en favor de la señora CLAUDIA MARIA CARDONA, los cuales son relacionados a continuación:

PAGOS REALIZADOS AÑO 2017		
FECHA	VALOR	SOPORTE
10/01/2017	\$ 1.160.000	SOPORTE DE TRANSFERENCIA
7/02/2017	\$ 1.136.000	SOPORTE GIRO ENVIADO DESDE MIAMI A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA MARIA CARDONA
15/03/2017	\$ 1.160.000	SOPORTE DE TRANSFERENCIA
3/04/2017	\$ 1.160.000	SOPORTE DE TRANSFERENCIA



DIANA MARCELA GARCÍA TOBAR
ABOGADA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

4/05/2017	\$ 1.000.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
10/05/2017	\$ 200.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
2/06/2017	\$ 800.000	SOPORTE DE TRANSFERENCIA
8/06/2017	\$ 428.000	SOPORTE DE TRANSFERENCIA
18/07/2017	\$ 900.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
4/08/2017	\$ 328.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
4/08/2017	\$ 600.000	RECIBO CAJA MENOR SIN SOPORTE (ACEPTADO POR LA SEÑORA CLAUDIA EN LIQUIDACION REALIZADA CON ANTERIORIDAD AL PROCESO)
19/09/2017	\$ 1.000.000	SOPORTE DE TRANSFERENCIA
4/10/2017	\$ 850.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
27/11/2017	\$ 1.220.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
12/12/2017	\$ 1.222.000	RECIBO CAJA MENOR CON SELLO DE AGENCIA DE ARRENDAMIENTO
PAGOS REALIZADOS AÑO 2018		
FECHA	VALOR	SOPORTE
2/02/2018	\$ 1.222.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
5/03/2018	\$ 1.000.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/04/2018	\$ 228.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/04/2018	\$ 1.228.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
20/04/2018	\$ 1.000.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/05/2018	\$ 1.228.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
6/06/2018	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
27/07/2018	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/08/2018	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
22/09/2018	\$ 679.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/10/2018	\$ 300.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957



DIANA MARCELA GARCÍA TOBAR
ABOGADA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

3/10/2018	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
24/11/2018	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
PAGOS REALIZADOS AÑO 2019		
FECHA	VALOR	SOPORTE
3/01/2019	\$ 1.279.000	RESPUESTA PQRS BANCOLOMBIA
1/02/2019	\$ 1.000.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
5/02/2019	\$ 279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
1/03/2019	\$ 922.149	SOPORTE GIRO ENVIADO DESDE MIAMI A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA MARIA CARDONA
1/03/2019	\$ 886.677	SOPORTE GIRO ENVIADO DESDE MIAMI A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA MARIA CARDONA
5/04/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
5/04/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
15/04/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
15/04/2019	\$ 750.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
20/05/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
08/06/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
11/06/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
4/07/2019	\$ 522.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
20/07/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
5/09/2019	\$ 1.279.000	CONSIGNACIÓN REALIZADA EN BANCO AGRARIO
7/10/2019	\$ 1.279.000	CONSIGNACIÓN REALIZADA EN BANCO AGRARIO
19/11/2019	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
PAGOS REALIZADOS AÑO 2020		
FECHA	VALOR	SOPORTE
8/01/2020	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
6/05/2020	\$ 1.279.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957



5/07/2020	\$ 50.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
5/07/2020	\$ 950.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
5/07/2020	\$ 280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/08/2020	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
10/09/2020	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
29/10/2020	\$ 1.100.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/11/2020	\$ 180.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/11/2020	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
9/11/2020	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
22/11/2020	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
30/11/2020	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
PAGOS REALIZADOS AÑO 2021		
FECHA	VALOR	SOPORTE
4/02/2021	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957
3/03/2021	\$ 1.280.000	SOPORTE DE TRANSACCION CTA DESTINO 02186141957

De conformidad a los soportes allegados a la presente contestación, queda claro que los obligados han realizado pagos equivalentes a \$60.230.826, y una vez imputados los abonos el valor adeudado por concepto de capital equivale a \$12.623.939, esto de acuerdo a la liquidación de crédito que se adjunta a la presente contestación la cual queda determinada hasta el mes de septiembre del año 2021 fecha en la cual se le expuso a las partes la intención de llegar a un acuerdo, solicitud que a la fecha no ha tenido respuesta; los valores de la liquidación de crédito difiere de los valores indicados por el demandante en las pretensiones incoadas, y aplicado el cálculo aritmético se configura con ello un pago parcial de la obligación vigente entre las partes.

2. TEMERIDAD Y MALA FE

La parte demandante de manera temeraria ha afirmado bajo la gravedad de juramento que los demandados se han sustraído de unos pagos, y para soportar su tesis relaciona unos valores que no corresponden a la realidad, actuando de mala fe ha desconocido las consignaciones, giros y pagos realizados por parte de la señora

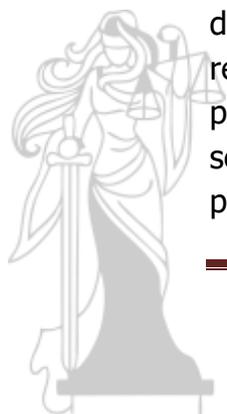


Arismendy, pese a que se ha intentado tener acercamiento con las partes a fin de unificar la liquidación de la obligación, tanto la representante legal como el apoderado de la misma han sido renuentes a reconocer los pagos efectuados, y de manera caprichosa han evadido las peticiones elevadas por las partes en las cuales se les requiere para revisar de manera detallada cada una de las consignaciones.

De acuerdo a lo afirmado por parte de la representante legal y por su apoderado, la señora Cardona "perdió su celular" y esa es la justificación que ella tiene para desconocer los pagos efectuados por los arrendatarios, este proceder evidencia no solo una omisión al deber de cuidado y buena administración por parte de la representante legal de la sociedad sino que además se configura en un acto de mala fe cuando, pese a que se le exhiben soportes de pago, los desconoce y procede a iniciar una acción judicial bajo hechos falsos y sin la claridad suficiente de la obligación, desconociendo que las partes siempre estuvieron dispuestos a esclarecer la deuda con el fin de llegar a un acuerdo, tal y como se puede verificar con los pantallazos de las conversaciones sostenidas por los demandados con la demandante y su apoderado los cuales no tuvieron respuesta alguna.

Es menester señalar también que tal y como se puede observar en la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad de Medellín (8Ant) dentro del asunto distinguido con el rad 2019-00295, la parte demandante afirmó que los demandados se encontraban en mora en el pago de los cánones de arrendamiento causados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018; no es claro para esta togada el motivo por el cual en el proceso que nos ocupa se alude a un incumplimiento desde el año 2017 y en el proceso de restitución se determina el incumplimiento solo desde el mes de julio del año 2018, avizora la suscrita que la demandante no tiene claridad respecto a la obligación que actualmente tienen los demandados y por ello inicia una acción judicial sin certeza de la deuda, trasladando la carga de la prueba a los demandados y dejando en cabeza de ellos la obligación de probar su cumplimiento, cuando en virtud de la carga de la prueba es el demandante quien tiene la obligación de probar el hecho alegado, pues la pretensión afirmada no constituye por si sola una prueba.

Así las cosas, debía la ejecutante aportar los libros contables de la sociedad que representa, en los cuales constara un pasivo desde el año 2017 atribuido a la supuesta mora en el pago del canon de arrendamiento por parte de los hoy ejecutados, se debieron aportar los requerimientos realizados a los deudores en vista de un incumplimiento que según el demandante data de hace más de 4 años, contrario a ello, el demandante lo único que hizo fueron unas meras afirmaciones sin dimensionar que con ello ha ocasionado un grave perjuicio a los supuestos deudores, ya que con la imposición de las medidas previas, en el caso de mi representando, le están provocando una afectación al mínimo vital de él y su familia, pues como padre de tres menores de edad y encargado de la manutención de su señora madre se está viendo gravemente perjudicado con el descuento realizado por nómina de una obligación que no solo no existe sino que además no era su



deber cumplir, perjuicio que se podía evitar máxime cuando tal y como se puede deducir de las conversaciones sostenidas entre los deudores y el demandante nunca se les ha desconocido la deuda y además siempre se ha mantenido al ánimo de llegar a un acuerdo para el pago total de la obligación.

Teniendo en cuenta las condiciones fácticas descritas, sírvase, Señor Juez declarar prosperar las excepciones propuestas.

MEDIDAS CAUTELARES

De manera respetuosa se solicita al despacho se proceda suspender de manera provisional el embargo y retención de la quinta parte de lo que exceda el smlmv que devenga mi representado, ello teniendo en cuenta que como se mencionó anteriormente es padre de familia y tiene a su cargo no solo a sus tres hijas menores de edad, sino que además debe velar por la manutención de su señora madre quien se encuentra en estado de viudez.

En vista que hasta el momento se encuentran consignados en favor de este proceso la suma de \$8.500.000 aproximadamente por concepto de títulos y aunado a ello se encuentra materializada la medida cautelar de embargo del bien inmueble distinguido con MI 001-1131603 del cual es propietario el codemandado señor LUIS FERNANDO GIRALDO, ruego se acceda a la suspensión del embargo y retención de salario hasta tanto no se tome una decisión de fondo en el presente asunto, petición que es elevada con el único fin de cesar la afectación al derecho fundamental al mínimo vital ocasionada a mi representado, pues de manera mensual ha tenido descuentos de hasta \$3.000.000 y ello le está impidiendo cumplir con las obligaciones que como padre e hijo tiene a su cargo.

PRUEBAS

Sírvase señor juez, tener como pruebas testimoniales, las siguientes:

Pruebas Testimoniales: Solicito se fije fecha para recibir declaración de los siguientes testigos:

- ELIZABETH ARISMENDY, identificada con la C.C N° 43.507.787 localizable a través del correo electrónico elizabethtenorioarismendy@hotmail.com, quien declarará sobre los hechos que le constan.

Pruebas Documentales:

- Soporte de cada uno de los pagos realizados desde el año 2017 hasta el año 2021 los cuales equivalen a un total de \$60.230.826.
- Copia de la sentencia emitida dentro del proceso verbal de RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE identificado en el escrito de demanda.



- Pantallazos de la plataforma Whatsapp en los cuales se pueden observar los múltiples requerimientos que las partes le hicieron a la hoy demandante a fin de liquidar la obligación.
- Copia de los registros civiles de nacimiento de los tres menores de edad hijos de mi poderdante: DAVID ALEJANDRO ZAPATA MUÑOZ, SEBASTIAN ZAPATA MUÑOZ y MARIA ALEJANDRA ZAPATA MUÑOZ.
- Liquidación de crédito actualizada hasta el mes de septiembre del año 2021.

Interrogatorio de parte:

Sírvase señor juez señalar fecha y hora para que la parte demandante absuelva el interrogatorio de parte que personalmente le formularé.

Pruebas de Oficio:

Solicito de manera respetuosa que el despacho de encontrarlo pertinente, útil y necesario para el proceso ordene a la parte demandante aportar:

- Copia de los libros contables donde se pueda constatar el registro del presunto incumplimiento desde el año 2017 por parte de los demandados.
- Copia de los extractos bancarios de la cuenta de ahorros Bancolombia N° 02186141957 de la cual es titular la señora CLAUDIA MARIA CARDONA, con el fin de verificar las consignaciones realizadas por parte de la señora Arismendy.

ANEXOS

- Me permito anexar los documentos enunciados en el acápite de pruebas.
- Poder para actuar en el presente proceso con el respectivo reconocimiento del mismo por medio de correo electrónico.

NOTIFICACIONES

La suscrita en la Calle 49 N° 50 – 21 oficina 2406 Edificio del café en la ciudad de Medellín. Teléfono 320-6806206, email: dmarcelagarciam@gmail.com.

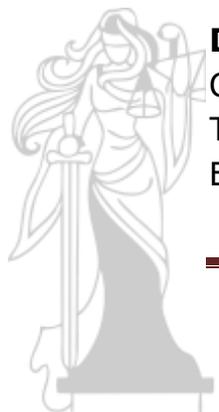
Atentamente,

DIANA MARCELA GARCIA TOBAR

C.C. 1.094.879.007

T.P N° 262.626 del Consejo Superior de la Judicatura

E-mail: dmarcelagarciam@gmail.com



Señores

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, Antioquia

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDADO: DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI
DEMANDANTE: URBANOVA INMOBILIARIA SAS
RADICADO: 2021-00569
REFERENCIA. PODER

DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI, con domicilio y residencia en el municipio de Medellín, Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.371.591, respetuosamente le manifiesto a usted, que por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **DIANA MARCELA GARCIA TOBAR**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.094.879.007, portadora de la Tarjeta Profesional N° 262.626 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en el proceso de la referencia donde actúo como parte demandada.

Mi apoderada queda expresamente facultada para recibir, desistir, sustituir, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, recibir dineros, formular tachas y todas las demás facultades establecidas en el artículo 74 del Código General del Proceso.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI

C.C. 71.371.591

E-mail: dzapata@filtraciony analisis.com

Acepto,

DIANA MARCELA GARCIA TOBAR

C.C. 1.094.879.007

T.P N° 262.626 del Consejo Superior de la Judicatura

E-mail: dmarcelagarciam@gmail.com



Diana Marcela García Tobar <dmarcelagarciam@gmail.com>

PODER ESPECIAL

1 mensaje

Diego Zapata <dzapata@filtracionyanalisis.com>
Para: dmarcelagarciam@gmail.com

6 de abril de 2022, 17:06

Señores

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, Antioquia

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDADO: DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI

DEMANDANTE: URBANOVA INMOBILIARIA SAS

RADICADO: 2021-00569

DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI, con domicilio y residencia en el municipio de Medellín, Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.371.591, respetuosamente le manifiesto a usted, que por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora DIANA MARCELA GARCIA TOBAR, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.094.879.007, portadora de la Tarjeta Profesional N° 262.626 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en el proceso de la referencia donde actúo como parte demandada.

Mi apoderada queda expresamente facultada para recibir, desistir, sustituir, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, recibir dineros, formular tachas y todas las demás facultades establecidas en el artículo 74 del Código General del Proceso.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI

C.C. 71.371.591

E-mail: dzapata@filtracionyanalisis.com



PODER.pdf
80K



BANCOLOMBIA

NIT 890.903.938-8

SEÑOR (A)	DESD E	2016/12/31	HASTA	2017/03/31
ELIZABETH ARISMENDY ORREGO	CUENTA DE AHORROS			
CR 38 26 385 AP 441	NUMERO	617-377735-22		
\$\$MEDELLIN ANTIOQUIA	SUCURSAL SAN DIEGO	617		
AHO				

NOTAS DE INTERES

SALDO ANTERIOR \$	117,262.27	SALDO PROMEDIO \$	199,087
TOTAL ABONOS \$	8,459,711.80	CUENTAS X COBRAR \$	1,615.94
TOTAL CARGOS \$	8,576,974.07	VALOR INTERESES \$	48.79
SALDO ACTUAL \$.00	RETEFUENTE \$.00

FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
3/01	ABONO INTERESES AHORROS			.96	117,263.23
4/01	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			1,048,127.00	1,165,390.23
4/01	ABONO INTERESES AHORROS			3.19	1,165,393.42
4/01	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-2,400.00	1,162,993.42
4/01	AJUSTE DB INTERES AHORROS			-.01	1,162,993.41
5/01	ABONO INTERESES AHORROS			3.18	1,162,996.59
6/01	RETIRO CAJERO PREMIUN PLAZA 1			-600,000.00	562,996.59
6/01	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	560,196.59
7/01	ABONO INTERESES AHORROS			3.06	560,199.65
8/01	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-160,000.00	400,199.65
8/01	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-400,000.00	199.65
10/01	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			1,804,841.00	1,805,040.65
10/01	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			400,000.00	2,205,040.65
10/01	RETIRO CAJERO SAN DIEGO S			-600,000.00	1,605,040.65
10/01	TRASLADO CTA BANCOL PAC E			1,160,000.00	445,040.65
10/01	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	442,240.65
14/01	ABONO INTERESES AHORROS			6.05	442,246.70
15/01	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-440,000.00	2,246.70
24/01	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			1,134,321.00	1,136,567.70
24/01	ABONO INTERESES AHORROS			3.11	1,136,570.81
24/01	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,200.00	1,135,370.81
25/01	ABONO INTERESES AHORROS			1.43	1,135,372.24
25/01	TRASLADO CTA BANCOL PAC E			-206,000.00	929,372.24
25/01	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-106,446.00	822,926.24
25/01	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-300,000.00	522,926.24
26/01	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-520,000.00	2,926.24
26/01	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	126.24
3/02	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-126.24	.00
6/02	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,200.00	-1,200.00
7/02	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			113,600.00	112,400.00
7/02	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,200.00	111,200.00
7/02	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,073.76	110,126.24
9/02	ABONO INTERESES AHORROS			.90	110,127.14

Enero 2017
7'160.000 →

d/M

No. 2 Por \$ 1.136.000

Fecha Feb - 2017

Recibi(mos) Bancolombia (GiraInt)

la suma de un millón ciento

Trenta y seis mil pesos

por concepto de pago canón

Feb - 2017

Recibi Claudia Recibe el Giro Miami

Country COLOMBIA

UNION DE PAGO / Payment at

Bank/Payer BANCOLOMBIA

City/City MEDILLIN

State/State ANTIOQUIA

Branch/Office

Bank/Bank

TRANSFERENCIA / WIRE

Amount / Amount

Charge/Charges

Other/Other chg

Fee/State Fee

Discount

Total a pagar / Total due

Rate

A entregar

Deliver amount

1.136.000.00 COP

Customer Service

1-800-670-8611

Available

Signature

Handwritten notes:
\$1.136.000
\$16.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$0.00
\$416.00
DITTO
que es un giro



BANCOLOMBIA

NIT 890.903.938-8

SEÑOR (A)		DESDE	2016/12/31	HASTA	2017/03/31
ELIZABETH ARISMENDY ORREGO		CUENTA DE AHORROS			
CR 38 26 385 AP 441		NUMERO 617-377735-22			
\$\$MEDELLIN ANTIOQUIA		SUCURSAL SAN DIEGO			
AHO	617				

FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
10/02	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			142,000.00	252,127.14
10/02	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			400,000.00	652,127.14
13/02	ABONO INTERESES AHORROS			7.12	652,134.26
14/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.69	652,135.95
14/02	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,200.00	650,935.95
14/02	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-32,800.00	618,135.95
15/02	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			85,325.00	703,460.95
15/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.54	703,462.49
15/02	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-20,400.00	683,062.49
15/02	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-117,324.00	565,738.49
15/02	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-540,000.00	25,738.49
16/02	RETIRO CAJERO SUC SAN DIEGO 7			-18,500.00	7,238.49
16/02	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-2,800.00	4,438.49
16/02	COMISION RETIRO CAJERO			.05	4,438.54
20/02	ABONO INTERESES AHORROS			115,165.00	119,603.54
21/02	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			.96	119,604.50
23/02	ABONO INTERESES AHORROS			-110,000.00	9,604.50
24/02	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-2,800.00	6,804.50
24/02	COMISION RETIRO CAJERO			.05	6,804.55
28/02	ABONO INTERESES AHORROS			.02	6,804.57
2/03	ABONO INTERESES AHORROS			1,270,844.00	1,277,648.57
3/03	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			-600,000.00	677,648.57
3/03	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-600,000.00	77,648.57
3/03	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-33,500.00	44,148.57
3/03	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-5,600.00	38,548.57
3/03	COMISION RETIRO CAJERO			.70	38,549.27
9/03	ABONO INTERESES AHORROS			400,000.00	438,549.27
10/03	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			6.00	438,555.27
14/03	ABONO INTERESES AHORROS			1,545,440.00	1,983,995.27
15/03	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			-1,160,000.00	823,995.27
15/03	TRASLADO CTAS BANCOL SUC VIRT			4.50	823,999.77
16/03	ABONO INTERESES AHORROS			-300,000.00	523,999.77
17/03	RETIRO AHO CNB	CANAL CORRESPONSA		-1,400.00	522,599.77
17/03	COMISION RETIRO CB			4.29	522,604.06
19/03	ABONO INTERESES AHORROS				522,604.06
20/03	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-520,000.00	2,604.06
20/03	RETIRO CAJERO UNICENTRO LOCAL			-2,604.06	.00
20/03	COMISION RETIRO CAJERO				
	FIN ESTADO DE CUENTA				

MARZO - 2017
 7.160.000



NIT 890.903.938-8

SEÑOR(A) ELIZABETH ARISMENDY ORREGO CR 38 26 385 AP 441 \$MEDELLIN ANTIOQUIA AHO 617		DESDE 2017/03/31 HASTA 2017/06/30 CUENTA DE AHORROS NUMERO 617-377735-22 SUCURSAL SAN DIEGO																			
NOTAS DE INTERES																					
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>SALDO ANTERIOR \$</td> <td style="text-align: right;">.00</td> <td>SALDO PROMEDIO \$</td> <td style="text-align: right;">131,379</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ABONOS \$</td> <td style="text-align: right;">7,804,910.52</td> <td>CUENTAS X COBRAR \$</td> <td style="text-align: right;">.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL CARGOS \$</td> <td style="text-align: right;">7,664,906.94</td> <td>VALOR INTERESES \$</td> <td style="text-align: right;">32.52</td> </tr> <tr> <td>SALDO ACTUAL \$</td> <td style="text-align: right;">140,003.58</td> <td>RETEFUENTE \$</td> <td style="text-align: right;">.00</td> </tr> </table>						SALDO ANTERIOR \$.00	SALDO PROMEDIO \$	131,379	TOTAL ABONOS \$	7,804,910.52	CUENTAS X COBRAR \$.00	TOTAL CARGOS \$	7,664,906.94	VALOR INTERESES \$	32.52	SALDO ACTUAL \$	140,003.58	RETEFUENTE \$.00
SALDO ANTERIOR \$.00	SALDO PROMEDIO \$	131,379																		
TOTAL ABONOS \$	7,804,910.52	CUENTAS X COBRAR \$.00																		
TOTAL CARGOS \$	7,664,906.94	VALOR INTERESES \$	32.52																		
SALDO ACTUAL \$	140,003.58	RETEFUENTE \$.00																		
FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO																
3/04	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			1,650,867.00	1,650,867.00																
3/04	CXC COMISION RETIRO CAJERO			-195.94	1,650,671.06																
3/04	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,420.00	1,649,251.06																
3/04	RETIRO CAJERO SUC SAN DIEGO 7			-480,000.00	1,169,251.06																
3/04	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			1,160,000.00	9,251.06																
3/04	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	6,451.06																
9/04	ABONO INTERESES AHORROS			.07	6,451.13																
10/04	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			400,000.00	406,451.13																
11/04	ABONO INTERESES AHORROS			2.22	406,453.35																
12/04	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			579,283.00	985,736.35																
12/04	ABONO INTERESES AHORROS			2.53	985,738.88																
12/04	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-20,800.00	964,938.88																
12/04	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-39,883.00	925,055.88																
13/04	ABONO INTERESES AHORROS			1.70	925,057.58																
13/04	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,420.00	923,637.58																
13/04	RETIRO CAJERO AUTO MALL SABAN			-300,000.00	623,637.58																
13/04	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	620,837.58																
14/04	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-34,933.00	585,904.58																
14/04	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-38,162.00	547,742.58																
15/04	ABONO INTERESES AHORROS			3.00	547,745.58																
16/04	RETIRO CAJERO SAN DIEGO 3			-540,000.00	7,745.58																
16/04	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	4,945.58																
25/04	ABONO INTERESES AHORROS			.10	4,945.68																
26/04	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			878,078.00	883,023.68																
26/04	ABONO INTERESES AHORROS			2.09	883,025.77																
26/04	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-117,424.00	765,601.77																
27/04	RETIRO CAJERO PUNTO DE LA ORI			-200,000.00	565,601.77																
27/04	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	562,801.77																
29/04	ABONO INTERESES AHORROS			4.62	562,806.39																
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			1.36	562,807.75																
30/04	RETIRO CAJERO AUTO MALL SABAN			-60,000.00	502,807.75																
30/04	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	500,007.75																
4/05	ABONO INTERESES AHORROS			5.44	500,013.19																

| DJDE JDL=ESP, JDE=FAHC2, END; | | | | | HOJA NO 1 |

Copia de Consignación

 **Bancolombia**

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2017-05-10
Hora Transacción: 13:15:07
Cajero Sucursal: 007

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro
Estado de Transacción: Exitosa

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una
Sucursal
Bancolombia.*

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 200,000.00
Depositante: 43507787

Mayo 2017

Copia de Consignación

 **Bancolombia**

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: LAURELES
Código Sucursal: 4
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CR 76 N° 33-14

Fecha Transacción: 2017-05-04
Hora Transacción: 9:47:35
Cajero Sucursal: 005

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una
Sucursal
Bancolombia.*

Estado de Transacción: Exitosa

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 1,000,000.00
Depositante: 43507787

**BANCOLOMBIA**

NIT 890.903.938-8

Junio 2017

SEÑOR (A)		DESDE 2017/03/31 HASTA 2017/06/30			
ELIZABETH ARISMENDY ORREGO		CUENTA DE AHORROS			
CR 38 26 385 AP 441		NUMERO 617-377735-22			
\$\$MEDELLIN ANTIOQUIA		SUCURSAL SAN DIEGO			
AHO		617			
FECHA	DETALLE	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
5/05	RETIRO AHO CNB	CANAL CORRESPONSA		-500,000.00	13.19
5/05	COMISION RETIRO CB			-13.19	00
5/05	COMISION RETIRO CB CXC NO MON			-1,386.81	-1,386.81
6/05	COMISION CONSULTA SALDO TELEF				-1,386.81
8/05	COMISION CONSULTA SALDO TELEF				-1,386.81
12/05	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			400,000.00	398,613.19
12/05	COMISION RETIRO CB CXC MON			-1,386.81	397,226.38
12/05	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,420.00	395,806.38
12/05	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-1,420.00	394,386.38
13/05	ABONO INTERESES AHORROS			2.16	394,388.54
14/05	ABONO INTERESES AHORROS			.86	394,389.40
14/05	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-79,200.00	315,189.40
14/05	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-310,000.00	5,189.40
15/05	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	2,389.40
15/05	ABONO INTERESES AHORROS			.09	2,389.49
23/05	ABONO INTERESES AHORROS			318,780.00	321,169.49
24/05	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			-10,000.00	311,169.49
24/05	RETIRO CAJERO SAN DIEGO 3			-310,000.00	1,169.49
24/05	RETIRO CAJERO SAN DIEGO 3			-2,556.30	-1,386.81
24/05	COMISION RETIRO CAJERO			72,850.00	71,463.19
1/06	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			.19	71,463.38
1/06	ABONO INTERESES AHORROS			-3,043.70	8,419.68
1/06	CXC COMISION RETIRO CAJERO			1,154,800.00	1,223,219.68
2/06	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			-1,420.00	1,221,799.68
2/06	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-420,000.00	801,799.68
2/06	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS P			-800,000.00	1,799.68
2/06	TRASLADO CTA BANCOL PAC E			-2,800.00	-1,000.32
2/06	COMISION RETIRO CAJERO			1,214,240.00	1,213,239.68
7/06	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			2.66	1,213,242.34
7/06	ABONO INTERESES AHORROS			-14,715.00	1,198,527.34
7/06	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-22,400.00	1,176,127.34
7/06	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-205,674.00	970,453.34
7/06	PAGO PUNTO DE VENTA REDEBAN			-540,000.00	430,453.34
8/06	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-428,000.00	2,453.34
8/06	TRASLADO CTA BANCOL PAC E			-2,800.00	-346.66
8/06	COMISION RETIRO CAJERO			400,000.00	399,653.34
10/06	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			-400,000.00	-346.66
10/06	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-1,040.15	-1,386.81
10/06	COMISION RETIRO CAJERO			600,800.00	599,413.19
21/06	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			.01	599,413.20
21/06	ABONO INTERESES AHORROS			-1,759.85	597,653.35
21/06	CXC COMISION RETIRO CAJERO			-1,420.00	596,233.35
21/06	COMISION CONSULTA SALDO TELEF			-590,000.00	6,233.35
21/06	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS S			-2,800.00	3,433.35
21/06	COMISION RETIRO CAJERO			135,180.00	138,613.35
22/06	TRANSF INTERNACIONAL RECIBIDA			3.42	138,616.77
30/06	ABONO INTERESES AHORROS				
	FIN ESTADO DE CUENTA				

Junio 2017

Junio 2017

Copia de Consignación

 **Bancolombia**

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2017-07-18
Hora Transacción: 17:56:15
Cajero Sucursal: 010

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de ahorro

Este documento es una certificación de la transacción original realizada en una Sucursal Bancolombia.

Estado de Transacción: Exitosa

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 900,000.00
Depositante: 43507787

Julio 2017


TEL. 800.903.938-8

Depósitos Ahorros
SUCURSAL: SAN DIEGO
CIV. SUCURSAL: 617
CIUDAD: MEDELLIN
FECHA: 2017-07-18 HORA: 17:56:12
SECUENCIA: 4934 USUARIO: 010
CUENTA BENEFICIARIO: 02186141957
FORMA DE PAGO EFEC: \$ 900,000.00XXXXX
COSTO: \$0.00
DEPOSITANTE: 43507787

REGISTRO DE OPERACIÓN

No. 148469929

Ahorro Junio/17

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4



Junio
300.000
19/05/16 4/17

*** CLIENTE ***

Copia de Consignación

 **Bancolombia**

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2017-07-18
Hora Transacción: 17:56:15
Cajero Sucursal: 010

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro
Estado de Transacción: Exitosa

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una
Sucursal
Bancolombia.*

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 900,000.00
Depositante: 43507787

Julio 2017

No. ~~8~~

Pors ~~60000~~

Fecha Agosto 4 - 2017

Recibi(mos) Cajero Bancolombia

la suma de seiscientos mil

pesos ~~mil~~

por concepto de Abono canón

Agosto 2017

Recibi eta # 02186141997



ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2017/08/27 HASTA: 2017/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 61781375046

SUCURSAL SAN DIEGO

ELIZABETH ARISMENDY

CR 38 26 385 AP 441

MEDELLIN ANTIOQUIA 00050010

Recuerda que por Bancolombia App puedes

Pagar tus Facturas

Así, te ahorras tiempo.



Usa Bancolombia App para pagar y transferir y no vayas al banco. Es el momento de los que deciden disfrutar su tiempo.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$.00	SALDO PROMEDIO	\$	10,000
TOTAL ABONOS	\$	1,304,721.43	CUENTAS X COBRAR	\$.00
TOTAL CARGOS	\$	1,302,800.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$.86
SALDO ACTUAL	\$	1,921.43	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
16/09	TRASLADO DE FONDOS CREDITO	SAN DIEGO		4,720.57	4,720.57
18/09	ABONO INTERESES AHORROS			.03	4,720.60
19/09	TRASL CTAS BANCOL PAC E			1,300,000.00	1,304,720.60
19/09	ABONO INTERESES AHORROS			.83	1,304,721.43
19/09	TRASLADO CTA BANCOL PAC E			-1,000,000.00	304,721.43
20/09	RETIRO CAJERO OFICINA PREMIUN			-300,000.00	4,721.43
20/09	COMISION RETIRO CAJERO			-2,800.00	1,921.43
	FIN ESTADO DE CUENTA				

Agosto/2017

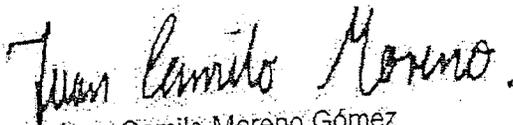
Nombre Sucursal: PREMIUM PLAZA
Código Sucursal: 255
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CR 43A N° 29-205
LOCAL 1154, 1160

Fecha Transacción: 2017-10-04
Hora Transacción: 13:33:39
Cajero Sucursal: 006

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de ahorro
Estado de Transacción: Exitosa

Este documento es una certificación de la transacción original realizada en una Sucursal Bancolombia.

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 850,000.00
Depositante: 43507787


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2017-11-27
Hora Transacción: 9:45:44
Cajero Sucursal: 031

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de ahorro
Estado de Transacción: Exitosa
Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 1,220,000.00
Depositante: 43507787

Este documento es una certificación de la transacción original realizada en una Sucursal Bancolombia.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

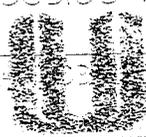
RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 12/12/2017 VALOR: 1.222.000

EMISOR: URBANOVA INMOBILIARIA

POR CONCEPTO DE:
ABONO A CANONES E INTERESES
PENDIENTES. - SE LE HARA LLEGAR
EL ESTADO DE CUENTA.

VALOR EN LETRAS:
Millon ciento veintidos mil pesos.

CODIGO: URBANOVA FIRMA DE RECIBIDO:
 *Fabian Quiroga*
INMOBILIARIA SAS. 98 667 780
NIT. 900.651.791-5

Copia de Consignación

 **Bancolombia**

Registro de Operación

CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLÍN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2018-02-02
Hora Transacción: 12:36:09
Cajero Sucursal: 010

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una*

Estado de Transacción:
Exitosa

*Sucursal
Bancolombia.*

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 1,222,000.00
Depositante: 43507787

Copia de

Las siguientes transacciones no pudieron ser encontradas con las fechas y valores indicados, por favor verifique la información y

contáctenos de nuevo para hacer la solicitud, con gusto lo atenderemos.

Fecha Transacción	Valor Transacción	Tipo Cuenta	Numero de Cuenta	Codigo de Sucursal	Nombre de Sucursal	Ciudad
2018-03-05	\$1,000,000.00	Cuenta_de_ahorros	02186141957	255	PREMIUM PLAZA	MEDELLIN

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Copia de Consignación

Feb-2018

 **Bancolombia**

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2018-04-03
Hora Transacción: 13:54:58
Cajero Sucursal: 008

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una
Sucursal
Bancolombia.*

Estado de Transacción: Exitosa

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 1,228,000.00
Depositante: 43507787

Abril 20/18
1'000.000



→ ABR 20 2018 12:33:48 REMICT 7.10

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
OPRAP CC SAN DIEGO
CL 34 43 66 LOCAL A 160
C. UNICO: 3007016652 TER: CZZZZ482
Ah RECIBO: 001072 RRN: 001148
CTA: 02186141957
DEPOSITO APRC: 349353

VALOR \$ 1.000.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Marzo
Febrero 18

Copia de Consignación

Enero - 2018

 **Bancolombia**

Registro de Operación

CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2018-04-03
Hora Transacción: 13:56:57
Cajero Sucursal: 008

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro
Estado de Transacción: Exitosa

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una
Sucursal
Bancolombia.*

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 228,000.00
Depositante: 43507787



MAY 03 2018

CORRESPON
BANCOLOMBIA

RAP. CC SAN DE

43 60 LOCAL

C. C. 107016652

RECIBO

APRO: 726126

Mayo 3/18

1'228.000

~~1'228.000~~

por el CB. El CC puede presta
financiamiento por su cuenta. Ver
este documento
en esta página
SUORTE.

*** CLIENTE ***

Abri 1/18

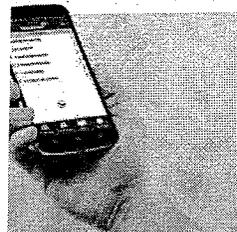
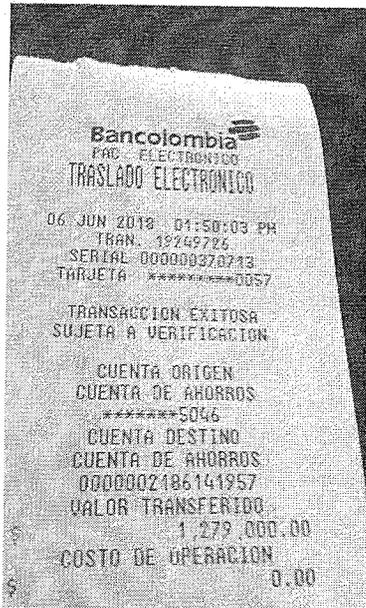
ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2018/03/31 HASTA: 2018/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 61781375046

SUCURSAL SAN DIEGO



Usa Bancolombia App para pagar y transferir y no vayas al banco. Es el momento de los que deciden disfrutar su tiempo.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	566.60	SALDO PROMEDIO	\$	668,487
TOTAL ABONOS	\$	3,600,166.45	CUENTAS X COBRAR	\$.00
TOTAL CARGOS	\$	3,591,950.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	166.45
SALDO ACTUAL	\$	8,783.05	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
11/04	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			400,000.00	400,566.
11/04	RETIRO CAJERO MF SUC PREMIUM			-400,000.00	566.
11/04	COMISION RETIRO CAJERO			-566.60	
10/05	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT			3,200,000.00	3,200,000.
10/05	CXC COMISION RETIRO CAJERO			-2,383.40	3,197,616.
10/05	COMPRA EN BROADWAY U			-500,000.00	2,697,616.
15/05	ABONO INTERESES AHORROS			44.34	2,697,660.
16/05	RETIRO AHO CNB	CANAL CORRESPONSA		-700,000.00	1,997,660.
31/05	ABONO INTERESES AHORROS			87.52	1,997,748.
5/06	ABONO INTERESES AHORROS			27.35	1,997,775.
6/06	ABONO INTERESES AHORROS			1.96	1,997,777.
6/06	TRASLADO CTA BANCOL PAC E			-1,279,000.00	718,777.
7/06	COMPRA EN CASINO RIO			-600,000.00	118,777.
22/06	ABONO INTERESES AHORROS			5.12	118,782.
23/06	COMPRA EN CASINO RIO			-110,000.00	8,782.
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			.16	8,783.
	FIN ESTADO DE CUENTA				

Mayo 2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. _____

Por \$ ~~1'279.000~~

Fecha Tránsito

27 - 2018

beth Arismendi

de doscientos

ve mil pesos

en

- 2018

6141957

Bancolombia



FEDERACIÓN DE BANCOS DE COLOMBIA

RESPONSAL

BANCOLOMBIA

AV. CALLES 43

BARRIO SAN DIEGO

BOGOTÁ

1'279.000

Mayo 18

Junio

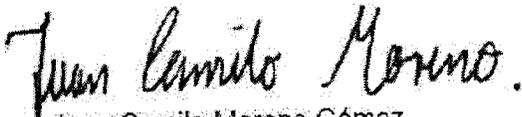
Julio / 18

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2018-08-03
Hora Transacción: 14:10:19
Cajero Sucursal: 005

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de ahorro
Estado de Transacción: Exitosa
Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 1,279,000.00
Depositante: 43507787

Este documento es una certificación de la transacción original realizada en una Sucursal Bancolombia.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

No. _____

Por \$ 679.000

Fecha Sep - 22 - 2018

Recibi(mos) Elizabeth Arismendi

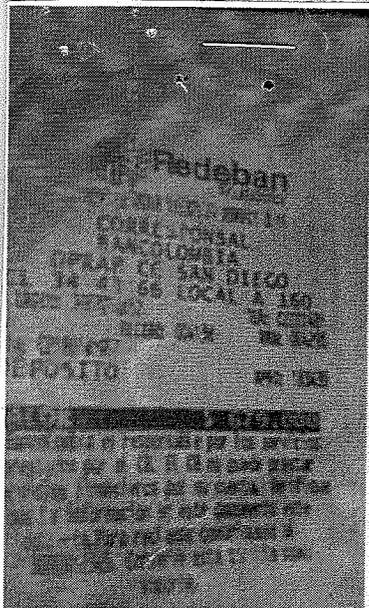
la suma de Seiscientos Setenta

y Nueve mil pesos m/d

por concepto de cánen Agosto

año 2018

Recibi 0218614 1957



Redeban
 MULTICAJA
 OCT 03 2018 12:16:23 REV 07 8.11
 CORRESPONSAL
 BANCOLOMBIA
 OPRAP CC SAN DIEGO
 CL 34 43 66 LOCAL A 160
 TEL: 02777432
 FAX: 020430
 A/C: 02741957
 DEPOSITO
 A/C: 02741957
 A/C: 02741957

VALOR: 1.279.000
 Banco de la República es responsable por los servicios prestados por el título. El título puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos con el banco de la República, conserve este título a su cargo.

CLIENTE

PORS ~~1.279.000~~
 - 3 - 2018
 abeth Arismendy
 millón doscientos
 setenta y cuatro mil peses. w/p
 de septiembre
 6741957

No. _____ Por \$ ~~300,000~~

Fecha Octubre - 3 - 2018

Recibimos Elizabeth Arismendy

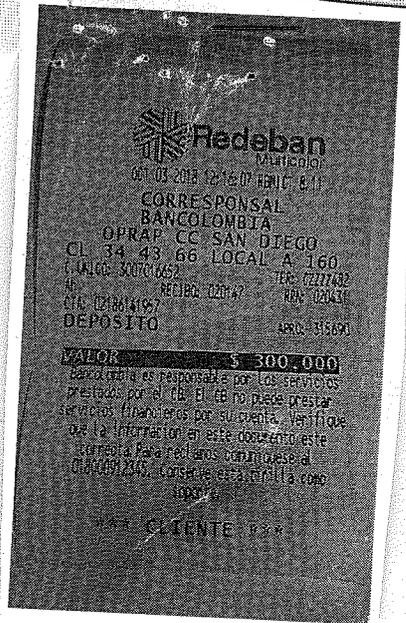
la suma de Trescientos mil

300000 MIL

por concepto de Canon Agosto

año 2018

Recibi 02186141957




 NOV 24 2018 16:04:08 REM:CT 2 11
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
 OPRAP CC SAN DIEGO
 CL 34 43 66 LOCAL A 160
 E-MAIL: 3007016552 TEL: 02222482
 N° RECIBO: 034742 ROL: 035068
 CTR: 0286641957
DEPOSITO APRO: 2566A1

VALOR \$ 1.279.000
 Bancolombia es responsable por los servicios
 prestados por el CB. El CB no puede prestar
 servicios financieros por su cuenta. Verifique
 que la información en este documento este
 correcta. Para reclamos comuníquese al
 01800092345. Conserve esta tirilla como
 soporte.

*** CLIENTE ***

Por \$ ~~1.279.000~~
 11-24-2018
 Zaketh Anismendy
 millo doscientos
 ve mil pesos 00/100
 2018 Octubre
 6741957

Bancolombia

Medellín, 03 de enero de 2019

Señora
Elizabeth Arismend Orreg

se pagó octubre / 18

Es un gusto saludarla,

Mi nombre es Yescenia, encargada de atender su requerimiento número 8007896110, relacionado con la consignación efectuada el día 02 de enero de 2019, por valor de \$1,279,000, en el cajero multifuncional 7573-Viva Envigado, la cual no le fue realizada al momento de la transacción y le retuvo el valor de \$1,279,000, es por ello que investigamos detalladamente lo sucedido y le informamos que el día de hoy se procederá a realizar el reintegro a la cuenta terminada en 1957, a nombre de Claudia Cardona. El movimiento se podrá visualizar en el extracto bajo el concepto "Abono operaciones contables".

Queremos ofrecerle nuestras más sinceras disculpas por lo que esta situación le pudo ocasionar y agradecerle por haber compartido con nosotros su experiencia, porque de esta forma identificamos oportunidades de mejora en la impecabilidad de nuestro que hacer.

Esperamos haber solucionado sus necesidades y estamos dispuestos a brindar cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Y.

Yescenia Álvarez
Sección de Atención Requerimientos de Canales
Gerencia de Atención al Cliente

VIGILADO por el Superintendente Financiero de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. - Establecimiento Bancario

No. Por \$ 1.279.000
Fecha enero 3 - 2019
Recibi(mos) Elizabeth Arismendy
la suma de Un millón doscientos
setenta y nueve mil peso mil
por concepto de Canon Noviembre
2018 (Banco Carta)
Recibi 02186141957 Jena

lilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira
56 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: Juan Fernando Celi
30 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (4) 321 1586, fax (4)
ión: Carrera 43A #1 - Sur 188 Oficina 709, de Medellín.

Reg

***C

Fech

Hor

Caje

Es

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
ME_SANDIEGO 02/01/19 TA 03 1687 6195

TIPO DE OPERACION	CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO	AHORROS
NUMERO CUENTA DESTINO	021 861419 57
VALOR EN BILLETES	\$ 1,000,000.00
VALOR CONSIGNACION	\$ 1,000,000.00
VALOR DEVOLUCION	\$.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

D 12 / 18

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2019-02-05
Hora Transacción: 15:29:46
Cajero Sucursal: 006

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de ahorro
Estado de Transacción: Exitosa
Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 279,000.00
Depositante: 43507787

Este documento es una certificación de la transacción original realizada en una Sucursal Bancolombia.

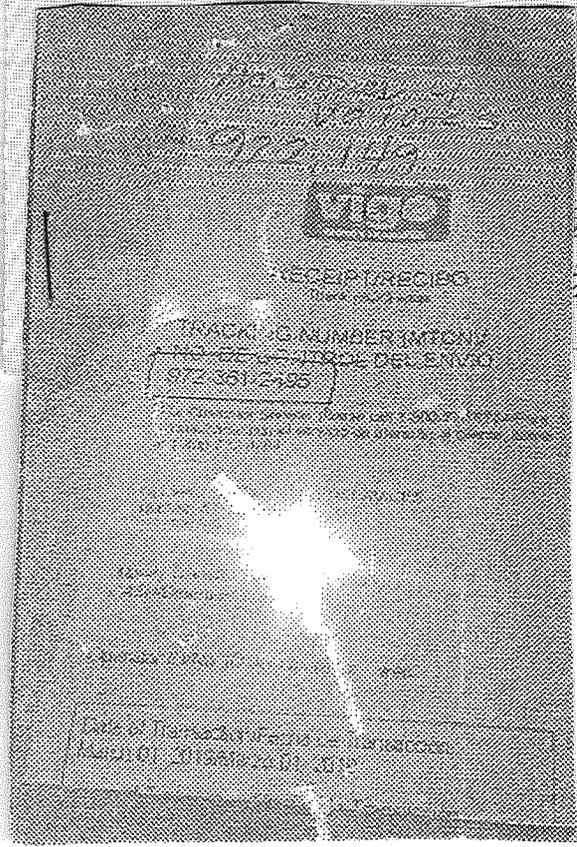
Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE COLOMBIA

16. 4e

Pors 972.149



9
 10
 veintidos
 veve pesos
 en dic/2018

Valores
886.677

RECEIPT RECEIBO

TRACKING NUMBER (MONITOR)
NO. DE CONTROL DEL ENVIO

972.347.0259

GLOBAL EXPRESS MULTISERVICIOS
10001 ST. FL
33067-99

Money Transfer/Envio de Dinero
Dinero en efectivo

Operator ID No ID del Operador

Date of Transaction/Fecha de Transacción
03/01/2019/Marzo 01 2019

Time of Transaction/Hora de la Transacción
11:41 AM EST

Remittance
ESTENORIO
1116 111 ST. MIAMI FL 33135 USA



Depósitos Ahorros
SUCURSAL: SAN DIEGO
COD. SUCURSAL: 617
CIUDAD: MEDELLIN

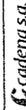
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. **9249018963**

FECHA: 2019-04-05 HORA: 09:05:26
SECUENCIA: 60 USUARIO: G08
CUENTA BENEFICIARIO: 02186141957
FORMA DE PAGO EFEC: \$ 1,279,000.00:xxxxx
COSTO: \$0.00
DEPOSITANTE: 43507787

Pago
Feb / 19

Date: 5/04/2019 Time: 9:03:27 AM

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.



- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4



TEL. 300.903.938-8

Depósitos Ahorros

SUCURSAL: SAN DIEGO

COD. SUCURSAL: 617

CIUDAD: MEDELLIN

FECHA: 2019-04-05 HORA: 09:05:59

SECUENCIA: 63 USUARIO: 008

CUENTA BENEFICIARIO: 02186141957

FORMA DE PAGO EFEC: \$ 1,279,000.00xxxx

COSTO: \$0.00

DEPOSITANTE: 43507787

REGISTRO DE OPERACIÓN

No. **9249018964**

Pago
Marzo/19

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

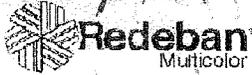
IX/2014 8000536-V4

Cadena s.a.

REGISTRO DE OPERACIÓN

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9249018963

*Se pago
Aband-19*



ABR 15 2019 17:47:21 REMICT 8.11

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

OPRAP CC SAN DIEGO

CL 34 43 66 LOCAL A 160

UNICO: 3007016652 TER: 62177482

RECIBO: 076308 RRN: 076750

ATA: 12141957

DEPOSITO APRC: 709816

DRA: 09:05:26
ARIO: 008
12186141957
1,279,000.00:xxxx

VALOR \$ 1.279.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

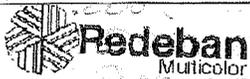
19 Time: 9:03:27 AM

mento
banco.

Cadena S.A.

*** CLIENTE ***

IX/2014 8000536-V4



ABR 15 2019 17:48:47 REMICT 8.11

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

OPRAP CC SAN DIEGO
CL 34 43 66 LOCAL A 160
C. UNICO: 3007016652 TER: CZZZ7482
Ah RECIBO: 076309 RRN: 076751
CTA: 02186141957
DEPOSITO APRO: 885678

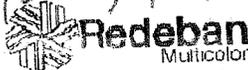
VALOR \$ 750.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

se pago Marzo/19

*se pago Junio
Mayo 20/19*



MAY 20 2019 18:03:58 REMICT 8.11

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

OPRAP CC SAN DIEGO
CL 34 43 66 LOCAL A 160
C. UNICO: 3007016652 TER: ABYZZ694
Ah RECIBO: 071091 RRN: 071449
CTA: 02186141957
DEPOSITO APRO: 325259

VALOR \$ 1.279.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

MOVIMIENTO DE DEPOSITOS POR CUENTA

15:04:09 6/17/19

Seleccione con 1 tipo de cuenta : Cuentas Corrientes
1 Ahorros

Numero Cuenta : 617-813750-46 ELIZABETH ARISMENDY

A partir de Fecha Efectiva (AA MM DD) : 2019 6 1

Cod. Trn.	Transacciones	Fecha Efec. mm/dd	Fecha Vinc. mm/dd	Numero Cheque	Valor	Ofi. Org.
2999	ABONO INTERESES AHORROS	6/03	6/03		18.87	617
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	6/04	6/04		654,000.00	379
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	6/04	6/04		100,000.00	379
2999	ABONO INTERESES AHORROS	6/05	6/05		16.72	617
5152	COMPRA EN DOLLARCITY	6/06	6/06		32,050.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	6/09	6/09		33.08	617
2999	ABONO INTERESES AHORROS	6/10	6/10		11.70	617
6008	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	6/10	6/10		1,252,362.00	617
3155	TRANSFERENCIA CTA PAC	6/11	6/11		1,279,000.00	617
2999	ABONO INTERESES AHORROS	6/12	6/12		16.40	617
3155	TRANSFERENCIA CTA PAC	6/13	6/13		20,000.00-	6 +

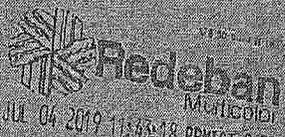
*pago canon del mes de
Junio 2019.*

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
AUTSAND3 07/20/19 10:48 9032 7808

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
Cuenta DESTINO AHORROS

Cuenta DESTINO	021 861419 57
DR EN BILLETES	\$ 1,279,000.00
DR CONSIGNACION	\$ 1,279,000.00
DR DEVOLUCION	\$.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.



JUL 04 2019 11:43:18 PM NET 8.30

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
OPRAP CC SAN DIEGO
CL 34 43 66 LOCAL A 160
C. UNICO: 3007018892
AH: RECIBO: 010782 VER: C277482
CTA: 02186141957 RRN: 011152
DEPOSITO APRO: 138099

VALOR \$ 522.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912365. Conserve esta tirilla como soporte.

CLIENTE

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

MP AUTSAND 18/06/19 13:43:18 02186141957

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO 02186141957
VALOR EN BILLETES \$ 1.279.000.00
VALOR CONSIGNACION \$ 1.279.000.00
VALOR DEVOLUCION \$.00

Pago mes de Agosto 2019

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Banco Agrario de Colombia

DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS
Decreto 1943 de 1956 y 427 de 1995 y 3817 de 1982 Ley 56/85 - Decreto 1816 de 1990

No. 3197643

40

VIVIENDA

LOCAL COMERCIAL

INDENIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDENIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA 2019 09 05		MUNICIPIO MEDELLIN	NUMERO DE OPERACION 23644601		NUMERO DE TITULO	
CODIGO OFICINA 1323		ORIGINA RECEPTORA CENTRO DE NEGOCIOS MEDELLIN CA	CANON DE ARRENDAMIENTO		ANO 2019	MES 09
ARRENDATARIO O INQUILINO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. O.TI. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. ONIUP		NUMERO 71371591	PRIMER APELLIDO ZAFATA ARISMENDY		CAUSA DESACUERDO	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. O.TI. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. ONIUP		NUMERO 43538053	PRIMER APELLIDO CARDONA		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES DIEGO ALEJANDRO	
DIRECCION DEL INMUEBLE ZONA 5 APT 441		DIRECCION ARRENDADOR REPRESENTANTE CLAUDIA MARIA				
VALOR EN LETRAS M/CTE		VALOR EN LETRAS M/CTE \$ 1,279,000.00				
FORMA DE RECAUDO: TIPO DE CTA		FORMA DE RECAUDO: TIPO DE CTA <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO \$ 1,279,000.00 <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE No. DE CTA. _____ <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$ _____				
FIRMA DEPOSITANTE 3052322478		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL C/SEO

SB-FT-04 ABRIL/2019

ARRENDADOR O BENEFICIARIO -

TITO DE ARRENDAMIENTOS

No. 3198036 **40**

1956-427 de 1956 y 3817 de 1962 Ley 56/65 - Decreto 1816 de 1950

VIVIENDA LOCAL COMERCIAL U OFICINA INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO 19 19 MES 10 DIA 07	MUNICIPIO MEDELLIN	NUMERO DE OPERACION 227523559	NUMERO DE TITULO
CODIGO OFICINA 1323	OFICINA RECEPTORA CENTRO DE NEGOCIOS MEDELLIN CA	CANON DE ARRENDAMIENTO 2 0 1 9 1 0	MES CAUSA 10 DESACUERDO
ARRENDATARIO O INQUILINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. O.TI. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. ONIUP	PRIMER APELLIDO SAFATA ARIENHAY	SEGUNDO APELLIDO DIEGO ALEJANDRO
ARRENDADOR O BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. O.TI. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. ONIUP	PRIMER APELLIDO CAROLINA	SEGUNDO APELLIDO CLAUDIA MARIA
DIRECCION DE INMUEBLES C.R. 38 NO 26 385 APT 441		DIRECCION ARRENDADOR REPRESENTANTE	
VALOR EN LETRAS UN MILLON DOPICENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PEEZOS CON 007/100 N/OTE		VALOR EN LETRAS UN MILLON DOPICENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PEEZOS CON 007/100	
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE No. DE CTA. _____		NOTA DEBITO \$ 1,279,000.00	
TIPO DE CTA <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$ _____		No. CHEQUE _____ BANCO <input type="checkbox"/>	
FIRMA DEPOSITANTE <i>Elizabeth A.</i>		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA <i>Dianis</i>	
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	

INDICAR EN LETRAS MAYUSCULAS Y SIN ACRONIMOS EL TIPO DE OPERACION Y EL VALOR EN LETRAS Y NUMEROS DEL CANON DE ARRENDAMIENTO.

DILIGENCIAR A MAQUINA O LETRA IMPRENTA - LAS AREAS SOMBRADAS LAS DILIGENCIA EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE NIT. 800.037.800-8

SB-FRG44-ABRIL/2019

ARRENDADOR O BENEFICIARIO

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
ME_PREMPLZ1 11/19/19 10:05 7550 7068

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO	021 861419 57
VALOR EN BILLETES	\$ 1,279,000.00
VALOR CONSIGNACION	\$ 1,279,000.00
VALOR DEVOLUCION	\$.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Canon Noviembre - 2019

Nombre Sucursal: SAN DIEGO
Código Sucursal: 617
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CL 34 N° 43-66

Fecha Transacción: 2020-01-08
Hora Transacción: 12:02:50
Cajero Sucursal: 006

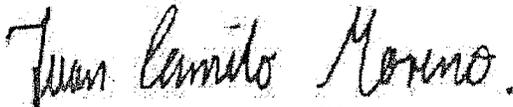
Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de ahorro

Este documento es una certificación de la transacción original realizada en una

Estado de Transacción: Exitosa

Sucursal Bancolombia.

Cuenta Beneficiario: 02186141957
Valor de Transacción: \$ 1,279,000.00
Depositante: 43507787


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Febrero - 2020

Redeban[®]

MAY 06 2020 09:13:56 RECIBO B.50

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

OPRAR CC SAN DIEGO

CL 34 43 66 LOCAL A 160

C. UNICO: 3007016652 TER: 0777482

RECIBO: 020857 RRN: 021108

ATA: 02186141957 APRO: 152310

DEPOSITO

VALOR 1.279.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

①
REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
MF_TESOLAB1 07/05/20 15:22 9007 7700

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO 2186141957
VALOR EN BILLETES \$950,000.00
VALOR CONSIGNACION \$950,000.00
VALOR DEVOLUCION 50.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

②
REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
MF_TESOLAB1 07/05/20 15:24 9010 7700

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO 2186141957
VALOR EN BILLETES \$50,000.00
VALOR CONSIGNACION \$50,000.00
VALOR DEVOLUCION \$0.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
MF_AUTSAND3 07/06/20 10:26 1213 7808

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO 2186141957
VALOR EN BILLETES \$280,000.00
VALOR CONSIGNACION \$280,000.00
VALOR DEVOLUCION \$0.00

Registro de Operación: 9352515466
DEPOSITO CUENTA AHORROS
Sucursal: 255 - PREMIUM PLAZA
Ciudad: MEDELLIN
Fecha: 03/11/2020 Hora: 3:44:14
Secuencia: 597 Código usuario: 020
Numero Cuenta: 02186141957
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 43507787
Valor Efectivo: \$ 180.000.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Valor Total: \$ 180.000.00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Cadena s.a.

Registro de Operación: 9315438504
DEPOSITO CUENTA AHORROS
Sucursal: 255 - PREMIUM PLAZA
Ciudad: MEDELLIN
Fecha: 03/11/2020 Hora: 3:44:14
Secuencia: 597 Código usuario: 020
Numero Cuenta: 02186141957
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 43507787
Valor Efectivo: \$ 180.000.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Valor Total: \$ 180.000.00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

180.000

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Cadena s.a.

Copia de Consignación

 **Bancolombia**

Registro de Operación
CERTIFICACIÓN

Nombre Sucursal: PREMIUM PLAZA
Código Sucursal: 255
Ciudad Sucursal: MEDELLIN
Dirección Sucursal: CR 43A N° 29-205
LOCAL 1154, 1160

Fecha Transacción: 2020-11-03
Hora Transacción: 15:44:40
Cajero Sucursal: 020

Tipo de Transacción: Depósito a cuenta de
ahorro

Estado de Transacción: Exitosa

Cuenta Beneficiario: 02186141957

Valor de Transacción: \$ 1,280,000.00

Depositante: 43507787

*Este documento es una certificación de la
transacción original realizada en una
Sucursal
Bancolombia.*



VB-40 BUNR 20130018

NOV 09 2020 16:33:00 REMICT 8.40

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA

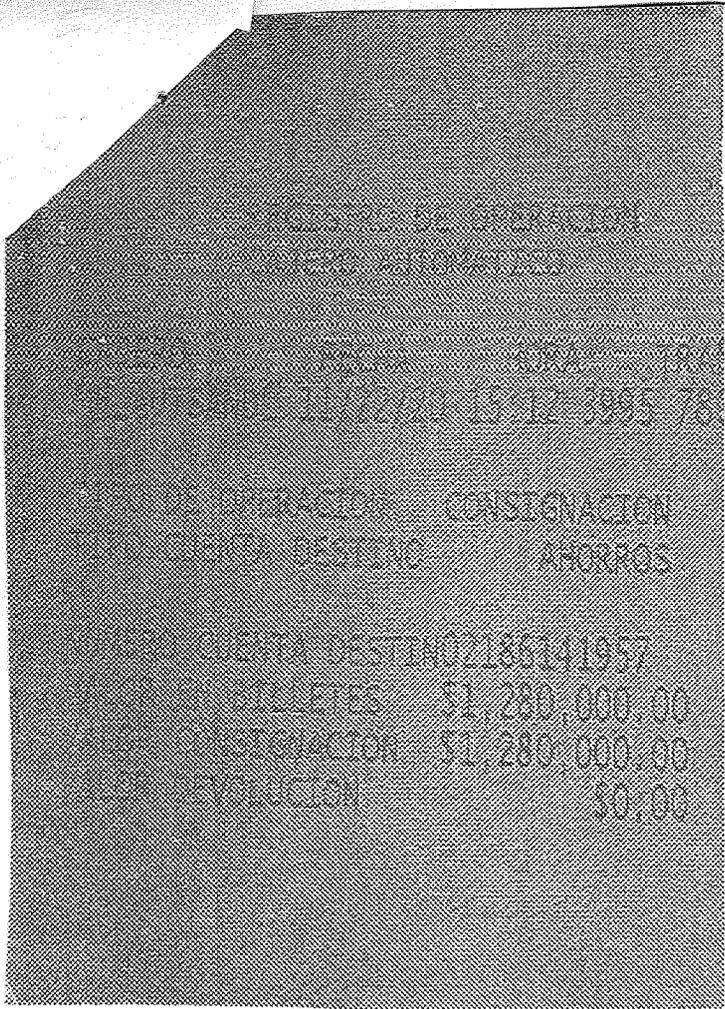
MULTIPAGAS PREMIUN PLA
CRA 43A 29 205 LOC 1223
C. UNICO: 3007023009 TER: HZZZZ234
Ah RECIBO: 035033 RRN: 036610
CTA: 02186141957
DEPOSITO APRO: 130961

VALOR \$ 1.280.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

FIRMA: _____
C. C: _____
TEL: _____

*** COMERCIO ***



REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
ME SUISANDI 11/30/20 14:46 6726 7806

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO 2186141957
VALOR EN BILLETES \$1,280,000.00
VALOR CONSIGNACION \$1,280,000.00
VALOR DEVOLUCION \$0.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

VF 4000470190618

Redeban

FEB 04 2021 16:06:50 REMICT 8.40

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA**

**MULTIPAGAS PREMIUN PLA
CRA 43A 29 205 LOC 1223**

C. UNICO: 3007023009

TER: H777234

Ah

RECIBO: 055604

RRN: 057895

CTA: 02186161957

DEPOSITO

APRO: 252096

VALOR \$ 1.280.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

FIRMA: _____
C. C: _____
TEL: _____

*** COMERCIO ***

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
MF_PREMPLZ1 03/03/21 10:58 2169 7068

TIPO DE OPERACION CONSIGNACION
TIPO CUENTA DESTINO AHORROS

NUMERO CUENTA DESTINO 02186141957
VALOR EN BILLETES \$1,280,000.00
VALOR CONSIGNACION \$1,280,000.00
VALOR DEVOLUCION \$0.00

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Medellín, ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-41-89-001-2019-00295-00
DEMANDANTE	URBANOVA INMOBILIARIA S.A.S.
DEMANDADO	DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI y LUIS FERNANDO GIRALDO ESTRADA
DECISIÓN	SENTENCIA -DECLARA TERMINADO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y ORDENA RESTITUCIÓN DE INMUEBLE

ASUNTO

Procede el Juzgado a dictar sentencia dentro del proceso de restitución de inmueble arrendado instaurado por URBANOVA INMOBILIARIA S.A.S. en contra de DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI y LUIS FERNANDO GIRALDO ESTRADA, por la causal de mora en el pago de los cánones de arrendamiento.

ANTECEDENTES

Enuncia el apoderado judicial de la parte demandante que, el día 10 de abril de 2014, el demandante celebró contrato de arrendamiento con los demandados sobre el inmueble ubicado en la Carrera 38 # 26-385, apto 441, bloque 14, Conjunto Residencial Punta Piedra, San Diego de la ciudad de Medellín, con una duración inicial de seis (6) meses y con un canon mensual a la fecha de presentación de la demanda de \$1.279.200

Manifiesta que, la parte demandada incurrió en mora en el pago de los cánones de arrendamiento causados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.

El Juzgado admitió la demanda mediante providencia del 19 de marzo de 2019. El demandado DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI se notificó por aviso, el día 08 de agosto de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 292 del Código General del Proceso y, dentro del término del traslado, no se opuso a las pretensiones de la demanda.

El demandado LUIS FERNANDO GIRALDO ESTRADA se notificó por conducta concluyente, el día 13 de agosto de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 301

del Código General del Proceso y, dentro del término del traslado, presentó escrito contestatario de la demanda, omitiéndose acreditar el pago de los cánones de arrendamiento adeudados a la fecha de presentación de la demanda y los causados en el curso del proceso,

Mediante providencia del 11 de diciembre de 2019, se requirió a la parte demandada para que acreditara el pago de los cánones de arrendamiento, teniendo en cuenta que, de una lectura del escrito de contestación, no se advirtieron serias dudas respecto de la existencia del contrato de arrendamiento, carga procesal que no fue observada por la parte resistente, soportando las consecuencias legales de no ser oído en el proceso.

CONSIDERACIONES

Los presupuestos procesales de competencia, demanda en forma, capacidad para ser parte y capacidad para comparecer al proceso, se encuentran acreditados. Además, no se observa causal de nulidad que pueda invalidar total o parcialmente lo actuado.

El problema jurídico a resolver, consiste en determinar si la parte demandada incurrió en mora en el pago de los cánones de arrendamiento, erigiéndose esta, como causal de terminación unilateral del contrato celebrado entre las partes.

Los fundamentos normativos vinculados con el problema jurídico, serán los siguientes:

Ley 820 de 2003, en su artículo 2º, define el contrato de arrendamiento, como aquel en el que dos partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de un inmueble urbano destinado a vivienda, y la otra a pagar por este goce un precio determinado.

La obligación principal del arrendatario, es el pago del precio del arrendamiento dentro del plazo estipulado en el contrato, conforme a lo previsto por el numeral 1º del artículo 9º de la mencionada Ley. Su incumplimiento se erige como causal para que el arrendador pueda pedir unilateralmente la terminación del contrato, según lo señala el numeral 1º del artículo 22.

CASO CONCRETO

Acreditada se encuentra la relación contractual a título de arrendamiento, existente entre las partes, al haberse aportado prueba documental del contrato, el que no fue objeto de controversia.

Respecto de la mora alegada en el pago del canon de arrendamiento, debe tenerse en cuenta que, desde el mismo escrito contestario de la demanda, el arrendatario LUIS FERNANDO GIRALDO ESTRADA aceptó que había incurrido en mora en el pago del canon y expuso que se encontraba al día, aportando los recibos de pago de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2019. Dichos recibos no prueban el pago de los cánones de arrendamiento enunciados en mora a la fecha de presentación de la demanda y, pese al requerimiento realizado por el Juzgado, ajeno fue la parte demandada a acreditar el pago de estos cánones y los causados en el curso del proceso.

En este orden de ideas, correspondía a la parte demandada, la carga de la prueba, esto es, probar el pago de todos los cánones dentro del plazo convenido en el contrato de arrendamiento, lo que no realizó.

En consecuencia, queda configurada la mora de la parte pasiva en el pago de los cánones de arrendamiento causados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, faltando así, a su obligación principal de pagar el precio dentro del plazo estipulado en el contrato. De tal suerte que, se configura la causal consagrada en el numeral 1° del artículo 22 de la Ley 820 de 2003, para dar por terminado el contrato de arrendamiento.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,

FALLA

PRIMERO: DECLARAR judicialmente terminado el contrato de arrendamiento celebrado entre URBANOVA INMOBILIARIA S.A.S. en calidad de arrendador y DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI y LUIS FERNANDO GIRALDO ESTRADA en calidad de arrendatarios, por la causal de MORA en el pago de los cánones de arrendamiento.

SEGUNDO: ORDENAR a la parte demandada la restitución del inmueble ubicado en la Carrera 38 # 26-385, apto 441, bloque 14, Conjunto Residencial Punta Piedra, San Diego de la ciudad de Medellín, dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la presente sentencia. De no ocurrir lo anterior, se comisionará a la autoridad competente para efectuar la diligencia de restitución.

TERCERO: CONDENAR en costas a la parte demandada y a favor de la parte demandante. Liquidense por la Secretaría. Como agencias en derecho se fija la suma \$800.000.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MONICA ANDREA BARRERA VELASQUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 01 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE DE
MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2803c960f380c32ec512ef28065926d8d2cce233bbe2103b3ae77d7e2237fcba

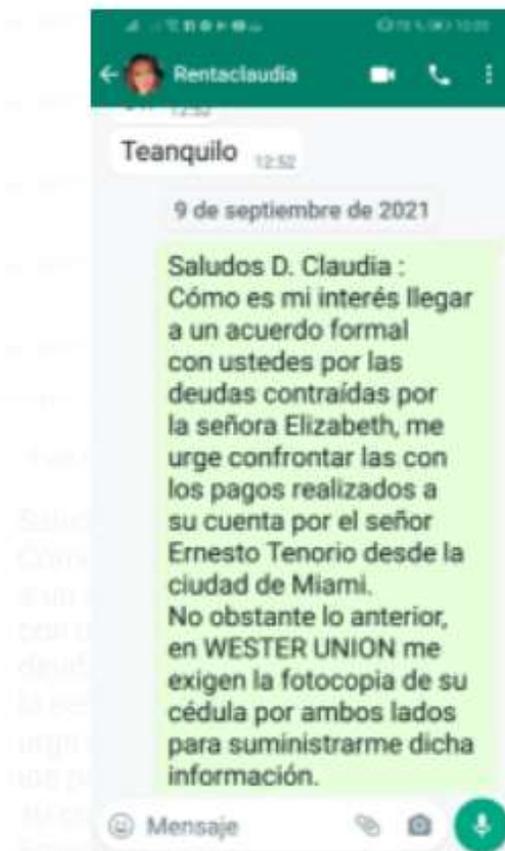
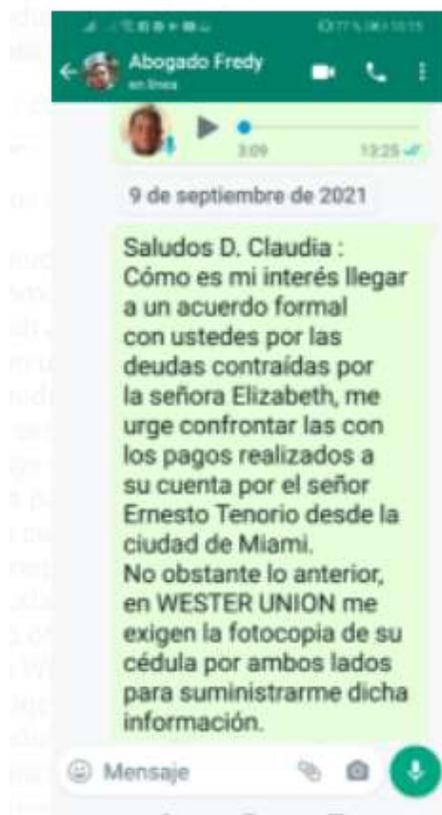
Documento generado en 08/03/2021 06:51:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ANEXO 1.

Conversaciones sostenidas desde el celular del demandado LUIS FERNANDO GIRALDO ESTRADA.



ANEXO 2.

Conversaciones sostenidas desde el celular de la señora ELIZABETH ARISMENDY.



LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DIEGO ALEJANDRO ZAPATA ARISMENDI

Plazo TEA pactada, a mensual >>>		Plazo Hasta		1-mar-99
Tasa mensual pactada >>>				14-mar-99
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima			1-ene-07
Mora TEA pactada, a mensual >>>		Mora Hasta (Hoy)	30-sep-21	4-ene-07
Tasa mensual pactada >>>			Comercial	
Resultado tasa pactada o pedida >>	Máxima		Consumo	
Saldo de capital, Fol. >>			Microc u Otros	
Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>				

Vigencia		Brio. Cte.	Máxima Mensual	Tasa	Inserte en esta columna capitales, cuotas u otros	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO					
Desde	Hasta	Efec. Anual	Autorizada	Aplicable	Capital Liquidable	días	Liq Intereses	Abonos		Saldo de Intereses	Saldo de Capital más Intereses
1-ene-17	31-ene-17		1,5		0,00		0,00	Valor	Folio	0,00	0,00
1-ene-17	31-ene-17	21,34%	2,34%	2,341%	1.162.117,00	1.162.117,00	30	27.207,66	1.160.000,00	(1.132.792,34)	29.324,66
1-feb-17	28-feb-17	21,99%	2,40%	2,404%	1.162.117,00	1.191.441,66	30	28.642,17	1.136.000,00	(1.107.357,83)	84.083,82
1-mar-17	31-mar-17	21,99%	2,40%	2,404%	1.162.117,00	1.246.200,82	30	29.958,57	1.160.000,00	(1.130.041,43)	116.159,40
1-abr-17	30-abr-17	21,99%	2,40%	2,404%	1.162.117,00	1.278.276,40	30	30.729,67	1.160.000,00	(1.129.270,33)	149.006,06
1-may-17	31-may-17	22,34%	2,44%	2,438%	1.228.939,00	1.377.945,06	30	33.589,08	1.200.000,00	(1.166.410,92)	211.534,14
1-jun-17	30-jun-17	22,34%	2,44%	2,438%	1.228.939,00	1.440.473,14	30	35.113,27	1.228.000,00	(1.192.886,73)	247.586,41
1-jul-17	31-jul-17	22,34%	2,44%	2,438%	1.228.939,00	1.476.525,41	30	35.992,09	900.000,00	(864.007,91)	612.517,50
1-ago-17	31-ago-17	21,34%	2,34%	2,341%	1.228.939,00	1.841.456,50	30	43.112,46	928.000,00	(884.887,54)	956.568,96
1-sep-17	30-sep-17	21,99%	2,40%	2,404%	1.228.939,00	2.185.507,96	30	52.539,44	1.000.000,00	(947.460,56)	1.238.047,40
1-oct-17	31-oct-17	21,99%	2,40%	2,404%	1.228.939,00	2.466.986,40	30	59.306,16	850.000,00	(790.693,84)	1.676.292,56
1-nov-17	30-nov-17	21,99%	2,40%	2,404%	1.228.939,00	2.905.231,56	30	69.841,54	1.220.000,00	(1.150.158,46)	1.755.073,10
1-dic-17	31-dic-17	22,34%	2,44%	2,438%	1.228.939,00	2.984.012,10	30	72.738,90	1.222.000,00	(1.149.261,10)	1.834.751,00
1-ene-18	31-ene-18	22,34%	2,44%	2,438%	1.228.939,00	3.063.690,00	30	74.681,14		74.681,14	3.138.371,15
1-feb-18	28-feb-18	22,34%	2,44%	2,438%	1.228.939,00	4.292.629,00	30	104.638,02	1.222.000,00	(1.042.680,84)	3.249.948,17
1-mar-18	31-mar-18	22,33%	2,44%	2,437%	1.228.939,00	4.478.887,17	30	109.135,33	1.000.000,00	(890.864,67)	3.588.022,49
1-abr-18	30-abr-18	22,33%	2,44%	2,437%	1.228.939,00	4.816.961,49	30	117.373,05	2.456.000,00	(2.338.626,95)	2.478.334,54
1-may-18	31-may-18	22,33%	2,44%	2,437%	1.279.202,00	3.757.536,54	30	91.558,45	1.228.000,00	(1.136.441,55)	2.621.095,00
1-jun-18	30-jun-18	21,98%	2,40%	2,403%	1.279.202,00	3.900.297,00	30	93.725,29	1.279.000,00	(1.185.274,71)	2.715.022,29
1-jul-18	31-jul-18	21,98%	2,40%	2,403%	1.279.202,00	3.994.224,29	30	95.982,39	1.279.000,00	(1.183.017,61)	2.811.206,69

1-ago-18	31-ago-18	21,48%	2,35%	2,355%	1.279.202,00	4.090.408,69	30	96.319,81	1.279.000,00	(1.182.680,19)	2.907.728,49
1-sep-18	30-sep-18	21,15%	2,32%	2,323%	1.279.202,00	4.186.930,49	30	97.253,38	679.000,00	(581.746,62)	3.605.183,87
1-oct-18	31-oct-18	20,96%	2,30%	2,304%	1.279.202,00	4.884.385,87	30	112.551,76	1.579.000,00	(1.466.448,24)	3.417.937,63
1-nov-18	30-nov-18	20,77%	2,29%	2,286%	1.279.202,00	4.697.139,63	30	107.367,86	1.279.000,00	(1.171.632,14)	3.525.507,49
1-dic-18	31-dic-18	20,69%	2,28%	2,278%	1.279.202,00	4.804.709,49	30	109.451,84		109.451,84	4.914.161,33
1-ene-19	31-ene-19	21,01%	2,31%	2,309%	1.279.202,00	6.083.911,49	30	140.488,52	1.279.000,00	(1.029.059,64)	5.054.851,85
1-feb-19	28-feb-19	20,68%	2,28%	2,277%	1.279.202,00	6.334.053,85	30	144.228,68	1.279.000,00	(1.134.771,32)	5.199.282,52
1-mar-19	31-mar-19	20,48%	2,26%	2,257%	1.279.202,00	6.478.484,52	30	146.251,77	1.808.826,00	(1.662.574,23)	4.815.910,30
1-abr-19	30-abr-19	20,44%	2,25%	2,254%	1.279.202,00	6.095.112,30	30	137.358,70	4.587.000,00	(4.449.641,30)	1.645.470,99
1-may-19	31-may-19	20,28%	2,24%	2,238%	1.319.881,00	2.965.351,99	30	66.362,28	1.279.000,00	(1.212.637,72)	1.752.714,28
1-jun-19	30-jun-19	20,03%	2,21%	2,213%	1.319.881,00	3.072.595,28	30	68.008,61	1.279.000,00	(1.210.991,39)	1.861.603,88
1-jul-19	31-jul-19	19,94%	2,20%	2,205%	1.319.881,00	3.181.484,88	30	70.137,31	1.801.000,00	(1.730.862,69)	1.450.622,20
1-ago-19	31-ago-19	19,81%	2,19%	2,192%	1.319.881,00	2.770.503,20	30	60.722,59	1.279.000,00	(1.218.277,41)	1.552.225,79
1-sep-19	30-sep-19	19,63%	2,17%	2,174%	1.319.881,00	2.872.106,79	30	62.439,90	1.279.000,00	(1.216.560,10)	1.655.546,69
1-oct-19	31-oct-19	19,49%	2,16%	2,160%	1.319.881,00	2.975.427,69	30	64.274,80	1.279.000,00	(1.214.725,20)	1.760.702,49
1-nov-19	30-nov-19	19,40%	2,15%	2,151%	1.319.881,00	3.080.583,49	30	66.272,27	1.279.000,00	(1.212.727,73)	1.867.855,76
1-dic-19	31-dic-19	19,16%	2,13%	2,128%	1.319.881,00	3.187.736,76	30	67.819,78		67.819,78	3.255.556,54
1-ene-20	31-ene-20	19,70%	2,18%	2,181%	1.319.881,00	4.507.617,76	30	98.307,28	1.279.000,00	(1.112.872,93)	3.394.744,83
1-feb-20	29-feb-20	19,37%	2,15%	2,148%	1.319.881,00	4.714.625,83	30	101.285,34		101.285,34	4.815.911,16
1-mar-20	31-mar-20	19,32%	2,14%	2,143%	1.319.881,00	6.034.506,83	30	129.342,03		230.627,36	6.265.134,19
1-abr-20	30-abr-20	19,34%	2,15%	2,145%	1.319.881,00	7.354.387,83	30	157.777,60		388.404,96	7.742.792,79
1-may-20	31-may-20	19,30%	2,14%	2,141%	1.370.036,00	8.724.423,83	30	186.824,25	1.279.000,00	(703.770,79)	8.020.653,04
1-jun-20	30-jun-20	19,28%	2,14%	2,139%	1.370.036,00	9.390.689,04	30	200.905,63		200.905,63	9.591.594,67
1-jul-20	31-jul-20	19,32%	2,14%	2,143%	1.370.036,00	10.760.725,04	30	230.642,54	1.280.000,00	(848.451,83)	9.912.273,21
1-ago-20	31-ago-20	19,32%	2,14%	2,143%	1.370.036,00	11.282.309,21	30	241.822,04	1.280.000,00	(1.038.177,96)	10.244.131,25
1-sep-20	30-sep-20	19,10%	2,12%	2,122%	1.370.036,00	11.614.167,25	30	246.402,68	1.280.000,00	(1.033.597,32)	10.580.569,93
1-oct-20	31-oct-20	19,03%	2,11%	2,115%	1.370.036,00	11.950.605,93	30	252.710,10	1.100.000,00	(847.289,90)	11.103.316,02
1-nov-20	30-nov-20	18,91%	2,10%	2,103%	1.370.036,00	12.473.352,02	30	262.276,94	5.300.000,00	(5.037.723,06)	7.435.628,96
1-dic-20	31-dic-20	18,77%	2,09%	2,089%	1.370.036,00	8.805.664,96	30	183.929,91		183.929,91	8.989.594,88
1-ene-21	31-ene-21	19,06%	2,12%	2,118%	1.370.036,00	10.175.700,96	30	215.480,65		399.410,57	10.575.111,53
1-feb-21	28-feb-21	18,95%	2,11%	2,107%	1.370.036,00	11.545.736,96	30	243.231,08	1.280.000,00	(637.358,36)	10.908.378,60
1-mar-21	31-mar-21	18,69%	2,08%	2,081%	1.370.036,00	12.278.414,60	30	255.489,07	1.280.000,00	(1.024.510,93)	11.253.903,68
1-abr-21	30-abr-21	18,19%	2,03%	2,031%	1.370.036,00	12.623.939,68	30	256.371,23		256.371,23	12.880.310,91
1-may-21	31-may-21	18,12%	2,02%	2,024%	12.623.939,68	12.623.939,68	30	255.485,46		511.856,69	13.135.796,37
1-jun-21	30-jun-21	18,12%	2,02%	2,024%	12.623.939,68	12.623.939,68	30	255.485,46		767.342,15	13.391.281,82
1-jul-21	31-jul-21	18,29%	2,04%	2,041%	12.623.939,68	12.623.939,68	30	257.635,45		1.024.977,60	13.648.917,28
1-ago-21	31-ago-21	18,35%	2,05%	2,047%	12.623.939,68	12.623.939,68	30	258.393,34		1.283.370,94	13.907.310,61
1-sep-21	30-sep-21	18,09%	2,02%	2,021%	12.623.939,68	12.623.939,68	30	255.105,64		1.538.476,57	14.162.416,25
Resultados >>									60.230.826,00	1.538.476,57	14.162.416,25

SALDO DE CAPITAL	12.623.939,68
SALDO DE INTERESES	1.538.476,57
TOTAL CAPITAL MÁS INTERESES ADEUDADOS	14.162.416,25



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

UIP 1.017.935.166

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Inactivo

51292773



En la oficina de registro - Cierre de oficina

Notaría Notaría Número 12 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A 4 L

Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía
COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN.

del inscrito

Primer Apellido ZAPATA. Segundo Apellido MUNOZ.

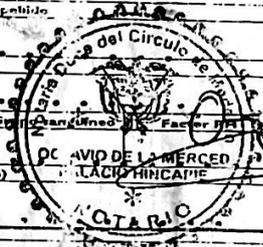
Nombre(s) MARIA ALEJANDRA.

Fecha de nacimiento 20/12/001 Día 30 Mes 12 Año 001

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio) COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN.

Tipo de documento antecedente o Declaración de feitos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO.

Número de unicatidad nacido vivo 11145644-7.



Apellidos y nombres completos MUÑOZ TABORDA NATALIA.

Documento de identificación (Clase y número) C.C 1. 128 426 018 MEDELLIN.

Nacionalidad COLOMBIANA.

Apellidos y nombres completos ZAPATA ARISMENDY DIEGO ALEJANDRO.

Documento de identificación (Clase y número) C.C 71 371 591 MEDELLIN.

Nacionalidad COLOMBIANO.

Apellidos y nombres completos MUÑOZ TABORDA NATALIA.

Documento de identificación (Clase y número) C.C 1.128 426 018 MEDELLIN.

Firma

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

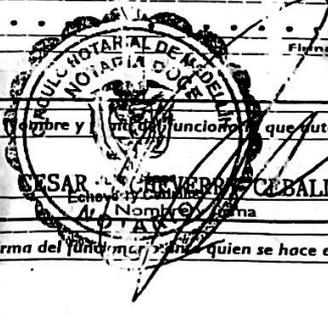
Firma

Fecha de inscripción Año 2012 Mes FEB Día 14 JULIO

Nombre y función que autoriza CESAR ALBERTO CEBALLOS.

Reconocimiento paterno Nombre y firma del padre/madre quien se hace el reconocimiento

Firma Nombre y firma



ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

FLOR(PRADO).



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1017933809

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 41925558

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

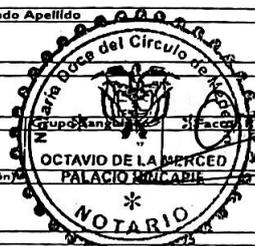
Registraduría Notaría Número 12 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A 4 L

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLÍN

Datos del inscrito

Primer Apellido ZAPATA Segundo Apellido MUÑOZ
Nombre(s) SEBASTIAN
Fecha de nacimiento Año 2 0 0 9 Mes F E B Día 1 5 Sexo (en letras) MASCULINO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía) COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLÍN



Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos

CERTIFICADO NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

51452532-6

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos MUÑOZ TABORDA NATALIA
Documento de identificación (Clase y número) CÉDULA CIUDADANÍA 1128426018 Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos ZAPATA ARISMENDY DIEGO ALEJANDRO
Documento de identificación (Clase y número) CÉDULA CIUDADANÍA 71371591 Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ZAPATA ARISMENDY DIEGO ALEJANDRO
Documento de identificación (Clase y número) CÉDULA CIUDADANÍA 71371591
Firma *[Handwritten Signature]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número)
Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número)

Fecha de inscripción Año 2 0 0 9 Mes F E B Día 1 7
Nombre y firma del funcionario que autoriza JORGE IVAN CARVALLO SEPULVEDA
Nombre y firma del funcionario que autoriza

Reconocimiento poterno
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma Nombre y Firma

ESPACIO PARA NOTAS

— ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO —



NUIP 1017928505.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 40522557

40522557

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Consejamiento	Inspección de Policía	Código
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	A 4 L

Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLAN = = = = =

Datos del inscrito

Primer Apellido			Segundo Apellido			
ZAPATA			MUÑOZ			
Nombre(s)						
DAVID ALEJANDRO						
Fecha de nacimiento			Sexo (en letras)		Grupo Sanguíneo	
Año	Mes	Día				
2006	010	28	MASCULINO			
Lugar de nacimiento (Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía)						
COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLAN = = = = =						

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos

CERTIFICADO NACIDO VIVO - - - - -

Número certificado de nacido vivo

A7395725 - - - - -

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
MUÑOZ TABORDA NATALIA = = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC# 1.128.426.018.. MEDELLIN ANTIOQUIA - - - - -	Nacionalidad
	COLOMBIANA - - - - -

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
ARISMENDY DIEGO ALEJANDRO - - - - -	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC# 71.371.591 MEDELLAN ANTIOQUIA - - - - -	Nacionalidad
	COLOMBIANO - - - - -

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
ZAPATA ARISMENDY DIEGO ALEJANDRO = = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC# 71.371.591 MEDELLIN ANTIOQUIA - - - - -	Firma
	<i>[Firma manuscrita]</i>

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
= = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
= = = = =	Firma
	= = = = =

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
= = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
= = = = =	Firma
	= = = = =

Fecha de inscripción

Año 2006 Mes 010 Día 30

Nombre y firma

[Firma manuscrita]

Reconocimiento

Firma

[Firma manuscrita]

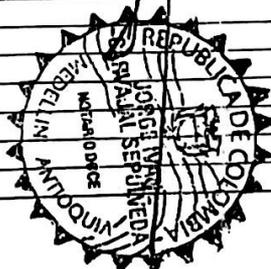
Nombre y firma

[Firma manuscrita]

ESPACIO PARA NOTAS ASE 1.128.426.018.

[Espacio para notas con líneas horizontales]

EL SUSCRITO NOTARIO DOCE (12) DEL CIRCULO DE MEDELLIN CERTIFICA:
 que esta registro Civil de los inscrito de esta notaría y se expide a petición del interesado para acreditarlo.



31 OCT. 2006

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO